

Economía, política y pobreza en la actualidad

Pedro J. Gómez

Digamos juntos desde el corazón: ninguna familia sin vivienda, ningún campesino sin tierra, ningún trabajador sin derechos, ninguna persona sin la dignidad que da el trabajo.

Francisco.

Discurso a los participantes en el encuentro mundial de
Movimientos Populares el 28 de octubre de 2014.

Resumen

El presente artículo recoge la ponencia inaugural de las XI Jornadas de Teología, organizadas por el ISTIC Sede Gran Canaria. En ella, el autor intenta responder a las preguntas: “¿Tiene que meterse la religión en política (o en economía)? ¿Sabe hacerlo correctamente? ¿Es su ámbito de competencia?”. Tras analizar los principales rasgos de la economía española actual, marcada no por una crisis económica, sino –en opinión del autor– por la superposición de varias de ellas, centra su atención en la pobreza para indicar cómo dicha crisis no ha afectado a todos por igual –como se tiende a decir– sino que ha afectado mayormente a los más vulnerables, aumentando las desigualdades ya existentes. Este contexto socio-económico, que ha suscitado la aparición de nuevos movimientos sociales y partidos políticos, hace que la situación política actual, con sus oportunidades y amenazas, sea apasionante y, al mismo tiempo, incierta. Es en ella donde el creyente está llamado a vivir su compromiso bautismal mediante el ejercicio de la caridad política.

Palabras clave: Pobreza, desigualdad social, crisis económica, caridad política, doctrina social de la Iglesia.

Abstract

The present article collects the inaugural lecture of the XI Theological Conference, organized by the ISTIC, at Gran Canaria. The author tries to answer the questions: “Should religion mix with politics (or with economics)? Does it know how to do that correctly? Is that its sphere of competence?”. After an analysis of the principle features of nowadays spanish economy, not marked by one economic crisis, but –in the author’s opinion- by a superposition of various of them, he centers his attention on poverty to indicate how the mentioned crisis does not affect everyone in the same way –as one tends to say– but has mainly affected the most vulnerable, increasing the already existing inequalities. This social economic context, which has given rise to emerging new social movements and political parties, makes the actual political situation, including its oportunities and risks, fascinating and, at the same time, uncertain. Here is where the believer is called to live his or her baptismal commitment exercising political charity.

Keywords: *Poverty, social inequalities, economic crisis, political charity, social doctrine of the Church*

1. Economía, política y pobreza en un congreso de teología

Para quienes están convencidos de que la Iglesia “no debe meterse en política”, la misma denominación de esta conferencia inaugural resultará chocante o inapropiada. No obstante, quisiera comenzar por afirmar la conveniencia del enfoque adoptado por la organización, con el cual me siento muy cómodo. Que unas Jornadas de Teología tituladas “*Clamor por los pobres. Teología para un mundo inclusivo*” dedique una primera ponencia a “la economía, la política y la pobreza en la actualidad” expresa dos convicciones. Que se desea abordar la realidad actual con valentía, sin querer mirar hacia otro lado ante las heridas de nuestro mundo, y que se practica un método teológico inductivo, que parte del análisis de la realidad –en su complejidad– para intentar descubrir en ella la interpelación que Dios nos hace y poder iluminarla desde la experiencia de la fe. Ese talante y este método son propios de la institución con la que colaboro –el Instituto Superior de Pastoral de Madrid– y a la que os dirigisteis para situar este primer momento de las Jornadas desde la lectura creyente de la actualidad.

El título mismo de las jornadas me permite hacer dos puntualizaciones iniciales. Por lo que se refiere al “Clamor por los pobres”, tengo que confesar que me encuentro siempre ante este asunto “entre la espada y la pared”. Por una parte, resulta evidente que la fe cristiana ha de situarse siempre ante los

pobres como ante los preferidos de Dios y lugar decisivo de su revelación, como los que poseen la ubicación desde la que Dios observa nuestro mundo, como los destinatarios privilegiados del Reino de Dios, como quienes tienen una capacidad especial para evangelizarnos a todos, como los “vicarios” de Dios mismo en la Tierra¹. Sin duda, corresponde a toda teología que quiera considerarse cristiana ser “voz de los sin voz” o mejor, “dar la palabra a quienes se la han negado” y dejar constancia de que “el clamor” de los pobres llega hasta Dios (Ex 3, 7) y que, además, debiera llegar también a los “discípulos de Cristo”².

Pero, al mismo tiempo, desde mi comfortable situación económica, social y eclesial, experimento mucho pudor para hablar de ellos y de sus problemas. No tengo hambre, no voy desnudo, tengo trabajo, casa y papeles y, por eso mismo, temo que un uso grandilocuente o retórico de la palabra “pobre” no sea sino una humillación más para ellos. Sus dificultades no pueden ser la ocasión de nuestros discursos y congresos y debiéramos estar particularmente atentos para no instrumentalizarlos religiosamente. Una de las expresiones más duras que he leído en mi vida fue la contestación de unas mujeres indígenas de los Andes a la pregunta de unas religiosas sobre cómo veían su labor misionera. Una de ellas dijo: “Sólo nos necesitáis, para ayudarnos”³. También debiera estar prohibido “tomar el nombre de los pobres en vano”.

Con todo, si considero legítimo e, incluso, imprescindible que hablemos de los pobres en unas jornadas como éstas, y si me atrevo a analizar su situación real es porque estoy convencido de que los aquí presentes –modestos, pero convencidos seguidores de Jesús– queremos adoptar su perspectiva ante la vida y, por ello, aunque no seamos pobres en rigor, deseamos ser sus amigos y aliados, queremos tratarlos con todo el respeto que merecen, nos sabemos con la misma dignidad y hermanos suyos por la fe, queremos luchar juntos por sus derechos –“aun en daño propio” que diría el salmo 14– y esperamos que sientan que pueden contar con nosotros sin paternalismos ni prepotencias. Porque sabemos por experiencia que vincularnos a ellos y abrirnos a sus carencias –más allá de constituir un deber ético incuestionable– nos hace a todos más humanos.

Por otra parte, la referencia a “una teología para un mundo inclusivo” me parece que también nos acerca a uno de los centros nucleares del Evangelio.

¹ GONZÁLEZ FAUS, José Ignacio: “La causa de los pobres, causa de Dios” *Cristianisme i Justícia* n° 194. Barcelona, 2015. Este cuaderno es una síntesis del libro *Vicarios de Cristo. Los pobres en la teología y la espiritualidad cristiana*, Trotta, Madrid, 1991.

² CONCILIO VATICANO II: *Gaudium et spes* n° 1.

³ Citado por Mariola LÓPEZ VILLANUEVA en “La entrega que libera. Entrar calladamente en la vida”, *Sal Terrae* n° 1092, Santander, julio-agosto 2005, pp.626-627.

Jesús pasó su vida luchando contra todas las barreras y, en particular, contra aquellas que se construyen en el nombre de Dios. En una época en la que se han multiplicado las fronteras, las aduanas, las vallas y los muros –físicos, sociales, políticos y jurídicos– bueno es recordar que Jesús combatió sin descanso contra las normas de una religión que separaba netamente a los varones de las mujeres, a los sanos de los enfermos, a los adultos de los niños, a los ricos de los pobres, a los judíos de los paganos, situando sistemáticamente a los primeros entre los benditos de Dios y a los segundos entre los alejados de su benevolencia. Precisamente el comportamiento escandaloso de Jesús se produjo por su práctica misericordiosa e inclusiva y por su denuncia de toda discriminación y de quienes la legitimaban. Tras la proclamación de las Bienaventuranzas, la crítica a los ricos, a los poderosos y al sistema religioso judío le condujo, inexorablemente, hacia la muerte.

Y llegados a este punto cabe retomar la cuestión de partida ¿Tiene que meterse la religión en política (o en economía)?⁴ ¿Sabe hacerlo correctamente? ¿Es su ámbito de competencia? ¿No dijo Jesús “Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios” (Lc 20, 25) o “Mi reino no es de este mundo” (Jn 18, 36)? ¿No se encuentra la sociedad española harta de lo que percibe como injerencia de la Iglesia en la vida social y, especialmente, en el ámbito legislativo?

Respecto a esta importante y delicada cuestión cabe recordar el ponderado planteamiento del Concilio Vaticano II, magníficamente expresado en la constitución *Gaudium et spes* cuando afirma “la autonomía de las realidades temporales”. Recordemos: “Muchos de nuestros contemporáneos parecen temer que, por una excesivamente estrecha vinculación entre la actividad humana y la religión, sufra trabas la autonomía del hombre, de la sociedad o de la ciencia. Si por autonomía de la realidad se quiere decir que las cosas creadas y la sociedad misma gozan de propias leyes y valores, que el hombre ha de descubrir, emplear y ordenar poco a poco, es absolutamente legítima esta exigencia de autonomía. No es sólo que la reclamen imperiosamente los hombres de nuestro tiempo. Es que, además, responde a la voluntad del Creador. Pues, por la propia naturaleza de la creación, todas las cosas están dotadas de consistencia, verdad y bondad propias y de un propio orden regulado, que el hombre debe respetar con el reconocimiento de la metodología particular de cada ciencia o

⁴ He desarrollado este asunto con mayor amplitud en GÓMEZ SERRANO, Pedro José: “Teología y Economía” capítulo VIII de *Una teología en diálogo* PPC-Fundación SM, Madrid, 2007, pp. 179-216.

arte. Por ello, la investigación metódica en todos los campos del saber, si está realizada de una forma auténticamente científica y conforme a las normas morales, nunca será en realidad contraria a la fe, porque las realidades profanas y las de la fe tienen su origen en un mismo Dios. Más aún, quien con perseverancia y humildad se esfuerza por penetrar en los secretos de la realidad, está llevado, aun sin saberlo, como por la mano de Dios, quien, sosteniendo todas las cosas, da a todas ellas el ser. Son, a este respecto, de deplorar ciertas actitudes que, por no comprender bien el sentido de la legítima autonomía de la ciencia, se han dado algunas veces entre los propios cristianos; actitudes que, seguidas de agrias polémicas, indujeron a muchos a establecer una oposición entre la ciencia y la fe. Pero si *autonomía de lo temporal* quiere decir que la realidad creada es independiente de Dios y que los hombres pueden usarla sin referencia al Creador, no hay creyente alguno a quien se le oculte la falsedad envuelta en tales palabras. La criatura sin el Creador desaparece. Por lo demás, cuantos creen en Dios, sea cual fuere su religión, escucharon siempre la manifestación de la voz de Dios en el lenguaje de la creación. Más aún, por el olvido de Dios la propia criatura queda oscurecida”.

Es decir, la realidad no es independiente de Dios ni dependiente de la Iglesia, sino “autónoma”, es decir con una consistencia y dinamismo propios que no se pueden ignorar, aunque remitan, en último término, a su fundamento que es Dios. Esta afirmación impide tanto la colonización eclesial de las diversas facetas de la realidad –como hace la postura confesional– como la afirmación de que ésta es completamente independiente de Dios o de lo religioso –como sostendría el laicismo–. Benedicto XVI lo formuló con toda claridad al señalar que tal autonomía de las realidades terrenas se da “frente a la esfera eclesial, y no frente al orden moral”. Por eso, al interrogarse por la responsabilidad mundana de la Iglesia indicó: “La Iglesia no puede ni debe emprender por cuenta propia la empresa política de realizar la sociedad más justa posible. No puede ni debe sustituir al Estado. Pero tampoco puede ni debe quedarse al margen en la lucha por la justicia. Debe insertarse en ella a través de la argumentación racional y debe despertar las fuerzas espirituales, sin las cuales la justicia, que siempre exige también renuncias, no puede afirmarse ni prosperar. La sociedad justa no puede ser obra de la Iglesia, sino de la política. No obstante, le interesa sobremanera trabajar por la justicia esforzándose por abrir la inteligencia y la voluntad a las exigencias del bien”.

En ámbitos como el económico o el político, en los que la acción humana no está rígidamente determinada por leyes físicas, sino que interviene su libertad y responsabilidad, no son adecuadas ni la posición confesional ni la que

defiende la privatización de la fe. La fe tiene mucho que decir en la economía y la política, aunque su palabra no sea la propia de los economistas ni la de los políticos y aunque –en su expresión y fundamentación públicas–, deba adecuarse a los parámetros propios de las sociedades democráticas y pluralistas. Como recordaba Benedicto XVI en *Caritas in veritate*: “la exigencia de la economía de ser autónoma, de no estar sujeta a “injerencias” de carácter moral, ha llevado al hombre a abusar de los instrumentos económicos incluso de manera destructiva”⁵. Y añadía, “La doctrina social de la Iglesia ha sostenido siempre que *la justicia afecta a todas las fases de la actividad económica*, porque en todo momento tiene que ver con el hombre y con sus derechos. La obtención de recursos, la financiación, la producción, el consumo y todas las fases del proceso económico tienen ineludiblemente implicaciones morales. Así, *toda decisión económica tiene consecuencias de carácter moral*”⁶. Y con mayor contundencia y talante profético se expresa el Papa Francisco: “Así como el mandamiento de «no matar» pone un límite claro para asegurar el valor de la vida humana, hoy tenemos que decir «no a una economía de la exclusión y la inequidad». Esa economía mata. No puede ser que no sea noticia que muere de frío un anciano en situación de calle y que sí lo sea una caída de dos puntos en la bolsa”⁷. En definitiva, la Iglesia no podrá identificarse sin más con ninguna opción partidista, ni tendrá en su seno las soluciones más adecuadas de política económica para cada circunstancia histórica, pero es depositaria de un mensaje utópico y escatológico que contiene un horizonte de humanización y salvación para toda la familia humana y de unos criterios morales de dignidad y justicia que pueden orientar el comportamiento económico y político en la dirección de un mundo mejor.

Por lo demás, cuando uno lee la Biblia sin prejuicios, observa con claridad como su mensaje religioso afecta a todas las facetas de la vida, inspirando en ellas una dinámica de fraternidad y justicia. Con razón afirmaba el Obispo sudafricano Desmond Tutu: “Me pregunto en qué Biblia leen los que me dicen que no se debe mezclar religión y política”, o economía, podíamos añadir nosotros. Y para expresar el carácter real y conflictivo de la relación entre fe y economía, el Obispo brasileño Dom Helder Cámara solía decir: “Cuando me preocupo por dar de comer a los hambrientos me llaman santo, cuando pregunto por qué tienen hambre me llama comunista”.

⁵ CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et spes* n° 36.

⁶ BENEDICTO XVI: *La laicidad*, discurso pronunciado en el 56 congreso nacional de la Unión de Juristas Católicos Italianos, el 9 de diciembre de 2006, en Ciudad del Vaticano.

⁷ Cf.: *Deus caritas est* n° 28. Carta encíclica, 25 del XII de 2005, Ciudad del Vaticano.

2. La economía española y sus rasgos característicos básicos

¿Cuáles son los elementos distintivos de la economía española? ¿Estamos saliendo de la crisis o nos encontramos inmersos plenamente en ella? Se trata de dos cuestiones de la mayor relevancia, cuya previa contestación es necesaria para poder analizar en su contexto las condiciones de vida de la población de nuestro país y, en particular, de los más vulnerables. Por motivo de espacio dibujaré un cuadro muy sintético de la situación económica en nuestro país en el que, al menos, me gustaría dejar claro que no estamos ante una crisis económica, sino ante la superposición de varias de ellas⁸.

Mucho antes de que la quiebra de Lehman Brothers a finales de 2008 desencadenara la recesión que terminó adquiriendo tintes globales, la economía española ya se enfrentaba a problemas de consideración que sólo la burbuja inmobiliaria consiguió disimular durante un tiempo. Sin pretender agotarlos, podríamos enunciar los siguientes: una estructura productiva crecientemente desindustrializada con un nivel tecnológico medio _que nos permitía competir con dificultad con los países más avanzados_ y un nivel de salarios relativamente alto en términos internacionales –que impedía que pudiéramos competir con las economías emergentes (China, India, etc.) por la vía de los sueldos muy bajos–; una gran dependencia de las importaciones de combustibles fósiles y, especialmente, de petróleo; una concentración excesiva de la economía en los sectores del turismo y la construcción donde los trabajos son poco cualificados y los empleos de muy mala calidad (retribuciones, estabilidad, derechos laborales, informalidad, etc.); una pérdida paulatina de competitividad respecto a nuestros socios europeos derivada del hecho de que -desde la instauración del euro- los precios españoles habían crecido más que los de la mayoría de los miembros de la Unión Monetaria Europea, la creciente competencia de los países de Europa central y oriental –recientemente incorporados a la Unión Europea– en cuanto a las ayudas de ésta y por lo que se refiere al atractivo para las inversiones internacionales de sus menores salarios; la dificultad de seguir acogiendo trabajadores inmigrantes que –de 2000 a 2008– habían sido responsables de dos tercios del crecimiento económico español; la existencia de un mercado de trabajo distorsionado con elevados grados de temporalidad en los contratos, el alto desempleo –especialmente juvenil–, el predominio de los sueldos “mleuristas” y la sobre-cualificación de los trabajadores respecto a los puestos que desempeñaban, etc.

⁸ BENEDICTO XVI: *Caritas in veritate*, nº34. Carta encíclica, 29 del VI de 2009, Ciudad del Vaticano.

Este preocupante panorama no debe hacernos olvidar que España era y sigue siendo una de las economías más desarrolladas del mundo⁹ y que –en el año 2013– se situaba entre las treinta primeras tanto por su desarrollo humano (puesto 27 de 185) como por su renta per cápita (30.561 \$ en Paridad de Poder Adquisitivo de 2011)¹⁰. Lo que no quita que sus debilidades productivas y su posición relativamente subordinada en el contexto comunitario europeo augurara -ya desde el inicio del siglo XXI- ciertas dificultades futuras.

Sobre el sustrato que acabo de describir, la crisis internacional desencadenada a partir de 2008 impactaría con crudeza en España. No obstante, debemos comenzar por reconocer que el impacto directo de la crisis *subprime* –o de hipotecas basura– norteamericanas, que azotaría a la mayoría de las economías europeas, tuvo menos importancia en nuestro país. De hecho, la mayoría de nuestros bancos habían comprado pocos títulos relacionados con ellas. Con todo, sí que se produjo un efecto significativo a través de lo que podríamos denominar “daños colaterales”. De una parte, la recesión en Europa se plasmó en una ralentización de sus importaciones procedentes de nuestro país y en un deterioro del turismo que, para España, es un sector estratégico. De otra, la crisis bancaria redujo drásticamente las posibilidades de financiación internacional de las empresas y entidades crediticias españolas. Los grandes bancos sistémicos europeos y norteamericanos dejaron de prestar debido a sus propios problemas internos o por desconfianza hacia los demás agentes económicos. En un lenguaje llano, “el grifo crediticio se cerró” y la economía empezó a colapsarse.

Pero, en España, las turbulencias financieras internacionales hicieron aflorar un problema aún mayor: nuestra propia crisis macroeconómica “made in Spain”. Esta crisis, alimentada por una especulación inmobiliaria similar a la norteamericana (entre 1997 y 2007 el valor medio de la viviendas aumentó un 177,2%), reveló un extraordinario nivel de endeudamiento de las familias, las empresas privadas, los bancos y las cajas de ahorro. Curiosamente, el Estado no se encontraba particularmente endeudado ya que –en 2007– registró un superávit presupuestario del 2% del PIB, mientras la deuda externa apenas alcanzaba el 36,2%. No cabe, pues, sostener que el gasto público fuera excesivo. Además, “el de tipo social (blanco de todas las críticas y recortes) suponía sólo un 71% respecto al de la UE-15, mientras nuestra “riqueza” –renta per cápita– suponía un 93%”. Aunque, eso sí, esa saneada situación de las cuentas públicas sufrió un

⁹ BENEDICTO XVI: *Caritas in veritate* n° 37. Carta encíclica, 29 del VI de 2009, Ciudad del Vaticano.

¹⁰ FRANCISCO : *Evangelii gaudium* n° 53. Exhortación apostólica, 24 del XI de 2013, Ciudad del Vaticano.

brusco cambio como consecuencia de la necesidad de “salvar” al sistema bancario con cuantiosos programas de rescate, de la drástica caída de los ingresos tributarios derivada de la propia recesión y del aumento del gasto público generado tanto por los esfuerzos del gobierno por evitar el desplome de la demanda interna y de la actividad económica, como por el aumento de ciertos gastos automáticos como las prestaciones por desempleo y las pensiones.

En este contexto, los desequilibrios comerciales dentro de Europa y el progresivo endeudamiento del sector público se vieron agravados por el diseño de la unión monetaria y el papel que el Banco Central Europeo desempeña en su funcionamiento, dado que los países deficitarios dejaron de obtener crédito y el Banco Central Europeo tampoco podía prestar a los Estados¹¹. Semejante estrangulamiento financiero y la amplificación de deudas cruzadas entre todos los sectores –privado y público, familias, empresas y entidades bancarias– originaron en España como en el resto de Europa y Estados Unidos el colapso económico denominado la Gran Recesión¹², porque, en sus dimensiones, recordaba la Gran Depresión de los años 30 del siglo pasado¹³. A partir de entonces, en Europa los gobiernos se vieron obligados –o lo hicieron por convicción– a recortar una parte de sus gastos, con el consiguiente deterioro de ciertas prestaciones y servicios públicos, tanto más necesarios cuanto más agudos eran los efectos sociales y económicos de la crisis. No olvidemos que entre 2008 y 2013 se produjeron dos etapas de recesión que afectaron intensamente a Italia, España, Portugal y, sobre todo, a Grecia, que experimentó tasas muy intensas de crecimiento negativo ininterrumpidamente entre 2008 y 2013 (cercasas al -7% varios años). Nuestro país padeció una caída acumulada del PIB de entre el 6% y el 7%.

El predominio de una visión liberal-conservadora en el Fondo Monetario Internacional, el Banco Central Europeo y la Comisión Europea impusieron a los países más vulnerables –Irlanda, Portugal, Italia, Grecia y España– una estrategia de política económica contractiva, focalizada en las recuperación del equilibrio presupuestario y poco sensible a las crecientes necesidades sociales de una parte de la población. Las políticas mal denominadas de “austeridad” recortaron sensiblemente algunos servicios públicos como los de salud y educa-

¹¹ Frase de Desmond Tutu reproducida en un póster de Justicia y Paz.

¹² Frase de Dom Helder Cámara reproducida en un póster de Justicia y Paz.

¹³ GÓMEZ SERRANO, Pedro José: “Los rostros de la crisis”, *Frontera*, n° 50, abril-junio 2009, pp.15-42. “¿Qué revela de nosotros la crisis que estamos padeciendo?” *Sal Terrae* n° 1.136. julio-agosto 2009, pp. 527-551. “¿Perspectivas de futuro?: “cumbres borrascosas” *Sal Terrae* n° 1.169 Santander, 2012, pp. 607-621.

ción, al tiempo que las reformas laborales hicieron perder derechos y protección al conjunto de los trabajadores. Semejante estrategia, muy alejada del pensamiento keynesiano y de la política económica adoptada por Estados Unidos generó un bucle recesivo que se realimentaba solo.

Al tiempo, en el ámbito financiero, la severa disciplina del Banco Central Europeo, y las exigencias comunitarias formuladas como contrapartida al apoyo de la Unión Europea al saneamiento de los bancos españoles, endureció muy notablemente la capacidad del gobierno para obtener fondos en el exterior hasta que Mario Draghi fue nombrado su presidente en noviembre de 2011 y dio un giro completo a la política monetaria de la eurozona, ofreciendo un aumento de la liquidez monetaria casi ilimitado que permitió sobrevivir al sector financiero y desahogar –al menos temporalmente– a los gobiernos. Habida cuenta de que el crecimiento económico no se ha recuperado –ni en el centro ni en la periferia Europea– y que tampoco se han producido modificaciones en la estructura productiva de sus economías, podemos concluir que el enfermo no se ha curado, sino que ha entrado en una fase de fragilidad crónica.

Por ello, a la pregunta del millón –¿estamos saliendo de la crisis?– habría que contestar honestamente que no aunque, ciertamente, nos encontremos en una situación algo mejor que hace pocos años. Pero, sobre una tímida reactivación del PIB que va pareja a una nula reestructuración productiva, un enorme desempleo, un altísimo nivel de endeudamiento público y –sobre todo– privado, una caída de los salarios y un aumento de la desigualdad y la pobreza, penden varias espadas de Damocles que, en cualquier momento, podrían caer sobre nosotros: el estancamiento económico del centro de Europa que frenaría nuestras exportaciones y el turismo, la recuperación del precio del petróleo que nos ha dado un respiro no previsto, la posible elevación de los tipos de interés que están en este momento por los suelos (y que arruinaría de inmediato a multitud de empresa y familias), por no hablar del efecto de arrastre de una crisis del euro por la situación de Grecia o, peor aún, que la violencia y el terrorismo generen situaciones sociales, políticas y económicas catastróficas.

3. La pobreza en España con perspectiva histórica

Como no podría ser de otra forma, nos preocupan la pobreza y la exclusión que la crisis ha generado en nuestro país pero, antes de describirla en sus trazos más gruesos, resulta imprescindible que –como cristianos– no olvidemos que vivimos en un mundo roto y que evitemos que, la razonable preocupación por el “prójimo cercano”, se realice a costa del olvido del “prójimo lejano” que

puede estar y, de hecho muchísimas veces está, en condiciones de vida mucho más denigrantes que las que padecen nuestros compatriotas. Suelo repetir que no debería ocurrirnos que la preocupación social y mediática por la “gripe aviario” –que, a la postre, apenas ha producido varias decenas de muertos–, nos haga olvidar que es la “gripe común” la que genera cada año millones de fallecimientos y contra la que deberíamos concentrar nuestros mayores esfuerzos sanitarios. De ahí que resulte escandaloso para una sensibilidad mínimamente evangélica que, con motivo de la crisis que golpea nuestro país, hayamos recortado la Ayuda Oficial al Desarrollo más de un 70% o reduzcamos a la mínima expresión nuestra capacidad de acogida de migrantes o refugiados.

Por otra parte, antes de describir el impacto social de la crisis actual resulta oportuno recordar que en España se produce una curiosa asimetría económica que se ha repetido desde hace décadas. Así, en las épocas de bonanza, los niveles de desigualdad, pobreza y riesgo de exclusión social apenas se reducen aunque, obviamente, se eleven los niveles de empleo y la capacidad de consumo de las familias. Y, sin embargo, en los años de “vacas flacas” el deterioro suele ser muy acusado y, de hecho, muy superior al de otros países de la Europa comunitaria¹⁴. En consecuencia, la posterior recuperación del crecimiento económico no permite restablecer los niveles de equidad anteriores, ni vuelven a alcanzarse en muchos años unos similares niveles de empleo y, sobre todo, no se produce una recuperación de los salarios y la estabilidad en la contratación. En definitiva, cada periodo recesivo se salda con un aumento de la vulnerabilidad laboral y una disminución de los derechos de los trabajadores que no se vuelven a recuperar posteriormente. Algo que tiene mucho que ver con el hecho de que el diagnóstico de los especialistas en las últimas crisis económicas haga recaer la causa del elevado desempleo en el “exceso de rigidez” del mercado de trabajo, eufemismo para evitar hablar de los derechos de los trabajadores a la estabilidad de su empleo.

En España, las fases de crecimiento económico suelen crear mucho empleo pero de muy baja calidad y, por ello, las de recesión disparan el paro y conducen a un deterioro muy severo de las condiciones de vida de quienes lo padecen y de sus familias. Lo que va estrechamente unido al hecho de que nuestro Estado de bienestar, aunque desempeña un papel clave en el mantenimiento de la cohesión social, es mucho más débil que el predominante en el resto de la UE-15 y no puede compensar suficientemente los shocks económicos. Así, como repite Vicenç Navarro, mientras en España la acción redistributiva del Estado reduce la pobre-

¹⁴ GÓMEZ SERRANO, Pedro José: “España en el entorno internacional”, capítulo 8 del *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014*, FOESSA, Madrid.

za en 4 puntos (del 24 al 20 %), la UE-15 lo hace en 9 puntos y países como Suecia logran 14 puntos.

En la década precedente a 2008 el crecimiento económico Español fue de los mayores de Europa pero muchas de las familias –en particular las de los cinco millones de inmigrantes que entraron en nuestro país de 2000 a 2008– se encontraban en una situación ambigua: ciertamente muchos de sus miembros trabajaban, pero con unos contratos tan precarios –en cuanto su duración, temporalidad y derechos laborales– y tan modestos en cuanto al salario, que para mantener el nivel de consumo habían tenido que elevar mucho su grado de endeudamiento, especialmente si se habían embarcado en la compra de alguna vivienda cuyo precio había aumentado por encima de cualquier magnitud razonable. Algo que, por cierto, fue alentado irresponsablemente por los bancos y las cajas de ahorro.

A partir de 2008, las magnitudes económicas y los indicadores sociales¹⁵ no hicieron sino empeorar¹⁶. Así, entre 2007 y 2010 el Índice de Gini¹⁷ pasó de 0,31 a 0,34, la tasa de pobreza del 19,7 al 20,7, la de exclusión social¹⁸ del 23,3 al 25,5, la renta disponible por persona cayó el 9%, la tasa de paro alcanzó el 20,3% y se produjeron 271.584 ejecuciones hipotecarias (58.000 desahucios en 2011), al tiempo que se producía un drástico recorte de los servicios públicos¹⁹. Al llegar a 2013 –momento álgido del deterioro económico–, los ingresos de la quinta parte más rica de la población respecto a la quinta parte más pobre habían pasado de ser 5,5 veces ¿? (en 2007) a 6,3 veces ¿?; la población en riesgo de pobreza y exclusión social se había incrementado del 23,3% al 27,3% y la tasa de paro del 8,2% al 26,1%, no solo triplicándose, sino llegando a ser dos veces y media el promedio de desempleo de la UE-15.

En consecuencia, según el análisis de FOESSA y de acuerdo con su propia metodología, en 2007 el 50,1% de la población se encontraban socialmente

¹⁵ PNUD: *Informe sobre el desarrollo humano 2014*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, New, York 2014.

¹⁶ J. IGLESIAS FERNÁNDEZ y D. MAYALS, “La evolución de la situación de la vivienda (1995-2008)”: *Auge y crisis de la vivienda en España*, Seminario de economía crítica TAIFA, p.21.

¹⁷ MEDIALDEA, Bibiana: “Desmontando mentiras: la dichosa herencia” Colectivo Novecento. Blog de economía crítica y pensamiento político.
<http://colectivonovecento.wordpress.com/2012/06/05/desmontando-mentiras-la-dichosa-herencia/>
(5 de junio de 2012).

¹⁸ ÁLVAREZ, Ignacio; LUENGO, Fernando y UXÓ, Jorge: *Fracturas y crisis en Europa*, Clave intelectual (Madrid), Eudeba (Buenos Aires), 2013.

¹⁹ STIGLITZ, Joseph: *Caída libre*, Santillana, Madrid, 2011.

integrada, el 33,6% experimentaba una integración precaria, el 10% padecía una exclusión moderada y el 6,3% una exclusión severa. Sin embargo, siete años después, en 2013, solo el 34,3% de las personas que vivían en nuestro país se encontraban plenamente integradas socialmente, mientras el 40,6% mostraban una integración precaria, un 14,2% padecía una exclusión moderada y el 10,9% sufría exclusión severa. Es decir, la exclusión que afectaba en 2007 al 16,3% de los españoles (7,3 millones de personas), en 2013 alcanzó al 25,1% (11,7 millones) –esto es, uno de cada cuatro habitantes en nuestro país– y la exclusión severa, que refleja unas condiciones de vida detestables para lo que es normal en nuestro contexto nacional, pasó de 2,8 millones de personas a 5,1 millones, es decir, casi el doble²⁰.

Y aquí procede refutar la extendida impresión de que la crisis nos ha afectado a todos o que se ha cebado especialmente con las clases medias. No es así. Resulta cierto que la crisis ha llevado a la precariedad a un amplio colectivo de trabajadores y empleados que jamás pensaron perder un empleo que consideraron estable y que la severa recesión económica ha llevado al “precariado” de un modo imprevisto, pero en realidad, de cada tres pobres actuales dos ya lo eran antes de la crisis y ésta ha golpeado muy especialmente a los empleos menos cualificados, a los inmigrantes y, en definitiva, a quienes ya eran más vulnerables.

Una mirada somera al mercado de trabajo permite captar este fenómeno en toda su crudeza. De entrada, nuestro nivel global de desocupación resulta extremadamente alto en términos internacionales. Así la eurozona a finales de 2014 tenía un desempleo promedio del 11,6%, inferior a la mitad del nuestro que ascendía en ese momento al 24,5%. Por no hablar de países como Alemania cuya tasa apenas alcanzaba el 5%. Solo en Grecia –con una situación económica mucho más dramática que la nuestra– el desempleo superaba el nivel español con una tasa del 26,5%²¹. Pero profundicemos en los datos para ver lo que esconden los promedios y desenmascarar la profunda desigualdad que padecemos.

Tomando como referencia las últimas cifras oficiales de empleo, constatamos que la tasa de paro en el tercer trimestre de 2015 ascendía al 21,2% de la población activa²². Pero ese nivel de desempleo no afectaba por igual a los dis-

²⁰ KRUGMAN, Paul: *El retorno de la economía de la depresión y la crisis actual*, Crítica, 2009.

²¹ DEL RÍO SENDINO, Rafael: *Exclusión y desarrollo social. Análisis y perspectivas 2012*, FOES-SA, Madrid, p. 1-2.

²² Se denomina así a los 15 primeros miembros cuyo nivel de desarrollo es mayor y cercano al español.

tintos sectores de la población. Así, la tasa de desempleo de la población inmigrante se elevaba al 28,9% frente al 20,1% de los españoles, lo que supone que la de los primeros es casi un 50% mayor que la de los segundos. El desempleo entre los varones afectaba al 19,9% frente al 22,7% que padecían las mujeres (casi un 15% mayor). Y mucho peor era la situación de los jóvenes de menos de 25 años que sufren una tasa de desempleo del 46,6%, que duplica ampliamente el promedio del país. Amplias desigualdades se producen también a escala territorial: mientras la Comunidad Foral de Navarra (13,6%), La Rioja (13,6%) y País Vasco (13,8%) registran las tasas de paro más bajas este trimestre. En el extremo opuesto, Andalucía (31,7%), Canarias (28,6%) y Extremadura (28,5%) presentan las más elevadas.

Por todo ello, la idea de que la crisis nos ha golpeado a todos es profundamente falsa. Durante los años más intensos de la misma, las clases sociales más altas apenas la han sufrido y algunos de sus miembros pueden haber incluso “hecho el agosto” con el hundimiento del mercado inmobiliario y las quiebras empresariales. Por el contrario, la quinta parte más pobre de la población ha padecido un deterioro muy grave de sus ingresos. De un modo contundente lo señalaba el servicio de estudios de Cáritas: “En términos de bienestar, en cualquier caso, el rasgo más preocupante de la evolución de la renta en la crisis es *el aumento sin precedentes de la desigualdad en su distribución*. La experiencia española en esta severa recesión es un claro ejemplo de evolución regresiva de la renta de los hogares. Mientras que desde 2006 *los ingresos de la población con rentas más bajas han caído cerca de un 5% en términos reales cada año, el crecimiento correspondiente a los hogares más ricos ha sido el mayor de toda la población*. Además de desmentir el estereotipo de que los costes de la crisis se han generalizado a todas las capas sociales de manera uniforme, el hundimiento de las rentas más bajas ha llevado a una proporción creciente de la población a niveles de vulnerabilidad muy altos”²³.

Volviendo a la actualidad, podemos afirmar que los 9.466.000 hogares españoles en los que todos sus miembros están ocupados no están padeciendo con severidad los efectos de la crisis. Por el contrario, hay nada menos que 1.572.900 hogares en los que todos su miembros están parados (lo que fácilmente podría afectar a más de cinco millones de personas). Por no hablar de los 721.900 hogares que no tienen ningún tipo de ingreso oficial (es decir, no solo carecen de salarios sino que también de pensiones, subsidios o cualquier otro

²³ NAVARRO, Vicenç: “¿Por qué la pobreza está creciendo en España?”: *Nueva Tribuna*, 4 de junio de 2012.

tipo de ayuda económica) y que sobreviven de la solidaridad familiar o vecinal y de los ingresos mínimos obtenidos en la economía sumergida marginal.

Y termino esta rápida descripción de los aspectos más dolorosos de la pobreza en nuestro país recordando el deterioro general del bienestar material que se ha producido por la acumulación de distintos fenómenos: según el Ministerio de Hacienda el salario medio real ha caído a los niveles de 2007 debido no tanto a la reducción de los salarios de quienes ya trabajan sino a que los nuevos empleos están muy mal remunerados²⁴; el 15,2% de quienes trabajan lo hacen a tiempo parcial, aunque muchos no lo desean y el 26,2% de los trabajadores carece de contrato indefinido; los parados que disfrutaban de alguna prestación han caído al 58,5% del total, por lo que a mediados de julio de 2015 1,8 millones no recibían ninguna. Todo lo cual conduce al lamentable resultado de que en nuestro país el aumento del empleo precario y la disminución de la protección social llevan a que de cada tres parados que encuentran empleo solo uno obtenga los ingresos que le permitan salir de la pobreza y a que quienes son parados de larga duración y sus familias apenas puedan mantener un nivel de vida digno²⁵. Nadie sabe hasta que punto muchas familias de nuestro país no han caído en la marginación gracias a la solidaridad familiar y comunitaria en un momento en el que las autoridades públicas han reducido la función protectora y redistributiva del Estado de bienestar aunque sin olvidar que, sin éste, la fractura social habría sido muy superior a la acontecida.

4. La apasionante e incierta situación política actual

En este difícil entorno asistimos a una situación política muy compleja en nuestro país²⁶. Hasta hace pocos años podríamos definir nuestro clima político como de democracia consolidada, en la que el bipartidismo gestionaba técnicamente “la cosa pública” a cierta distancia de la mayor parte de la ciudadanía –que se encontraba relativamente desencantada de los políticos profesionales– y sin que éstos plantearan grandes cambios de modelo social, aunque paulatinamente la visión neoliberal de la economía fuera ganando terreno a la

²⁴ Todos los datos que se ofrecen están disponibles en la Oficina Europea de Estadísticas (EUROSTAT)

²⁵ Un análisis exhaustivo del impacto social causado por la crisis en AAVV: *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*, FOESSA, Madrid, 2014.

²⁶ El índice de GINI es un medidor estadístico de la desigualdad en la distribución de la renta cuyos valores van de 0 –máxima equidad– a 1 –valor de la máxima desigualdad–. En consecuencia, podemos decir que la desigualdad aumentó en torno a un 10%, en esos años.

socialdemócrata. Sin embargo, la crisis económica ha generado un entorno radicalmente diferente. De una parte, los recortes del gasto social y la enorme elevación del desempleo, particularmente el juvenil, fueron el caldo de cultivo del movimiento social de los “indignados” del 15-M, cuyo éxito mediático contagió a los jóvenes de otras muchas partes del mundo. De otra, los últimos años han sido testigos del desvelamiento de unas prácticas de corrupción política que han airado al conjunto de la población y han generado un verdadero divorcio entre muchos ciudadanos y los partidos políticos tradicionales. Por último, y para agravar la situación, el contexto de crisis, el coste de las políticas de ajuste del gasto público y otros desaciertos políticos han sido ocasión del crecimiento de las formaciones independentistas –o la conversión en tales de otras que no lo eran– lo que ha puesto en peligro la integridad territorial del Estado, al menos en Cataluña.

De tal modo que, en los últimos años, asistimos a la emergencia de nuevas formaciones políticas, a la judicialización de numerosos comportamientos políticos presuntamente corruptos, a la multiplicación de manifestaciones favorables a la reforma de la Constitución, a la declaración unilateral de secesión del parlamento catalán, a la llegada de nuevas agrupaciones políticas a la gestión de ayuntamientos y comunidades autónomas y a un renovado interés de la sociedad por la participación política. Unos perciben el momento como coyuntura favorable para impulsar la regeneración democrática y el cambio de rumbo de las políticas dominantes durante los últimos años y otros perciben importantes amenazas para la convivencia, la recuperación económica y la estabilidad social. Este contexto, a la vez preocupante, apasionante y abierto merece un discernimiento creyente.

La crisis política y el deterioro socioeconómico refuerzan, precisamente, la necesidad de recuperar la dignidad e importancia de la función pública como servicio para la orientación del conjunto de la sociedad hacia el bien común. Y en este momento resulta oportuno recordar que para la doctrina social de la Iglesia la caridad política es una de las formas más eminentes del amor. Desde que Pío XI utilizara por primera vez esta expresión en 1927 –aunque cabría fundamentarla perfectamente en las consideraciones morales de la teología medieval– todos los Papas han estado de acuerdo en señalar su importancia. El mismo Papa Francisco en una entrevista reciente señalaba: “Me ha llamado la atención un hecho transversal entre los políticos jóvenes, ya sean de centro, izquierda o derecha. Quizás hablen de los mismos problemas pero con una nueva música, y eso me gusta, me da esperanza porque *la política es una de las formas más elevadas del amor, de la caridad. ¿Por qué? Porque lleva al bien común, y una per-*

sona que, pudiendo hacerlo, no se involucra en política por el bien común, es egoísta ¿?; o que use la política para el bien propio, es corrupción¿?”²⁷.

Efectivamente, por mucho que la religiosidad cristiana habitual sitúe el ejercicio del amor casi exclusivamente en el ámbito de las relaciones interpersonales, lo cierto es que los actos de amor y justicia que pueden tener mayores repercusiones para el bienestar del conjunto de la sociedad son los políticos. Suelo recordar que el cambio de una sola palabra en la redacción de una ley puede tener mucha más importancia para los afectados que cientos de acciones caritativas o solidarias puntuales realizados a su favor. Lo que no quita, naturalmente, que, por su propia naturaleza, la caridad política sea particularmente difícil de llevar a cabo tanto por el contexto de poder en el que se tiene que ejercer, como porque está sometida a una lógica de presiones, pactos y negociaciones entre quienes poseen ideologías e intereses diferentes. Por todo ello, requiere de una gran madurez intelectual, moral y –en nuestro caso– religiosa en sus protagonistas. Para cualquier sociedad es fundamental que existan buenos políticos, honestos y competentes. Como señalaban ya en 1984 los obispos españoles al calificar la vocación política como “*una de las más altas posibilidades profesionales y morales del hombre*”²⁸.

Hacer una valoración política de un panorama tan complejo como el que vivimos actualmente en nuestro país excede el espacio del que dispongo y mi propia capacidad, aunque no me resisto a compartir algunas convicciones que podrían alentar un debate posterior.

De entrada considero una muy buena noticia que la pasividad y desafección que caracterizaban la actitud política de la mayoría los españoles antes de la crisis haya dado paso a un interés mucho mayor por esta faceta clave de la vida social. La participación política y el compromiso social solo pueden mere-

²⁷ La población en riesgo de pobreza y exclusión social es aquella a la que le afectan al menos uno de estos tres rasgos: padecer *pobreza monetaria* (es decir, no alcanzar el 60% de la mediana de la renta per cápita española); vivir en un hogar de *baja intensidad de trabajo* (en el que no se alcanza una ocupación del 20% de la potencial) o formar parte de la población con *privación material severa*¿? incluye aquellas personas que tienen unas condiciones de vida muy restringidas por la escasez de recursos y que no se pueden permitir como mínimo 4 de los 9 ítems siguientes: pagar las facturas de alquiler, hipoteca o servicios públicos; mantener el hogar adecuadamente caliente; asumir gastos inesperados; comer carne o las proteínas de forma regular; ir de vacaciones; disponer de coche; disponer de lavadora; disponer de aparato de televisión en color; disponer de teléfono.

²⁸ AYALA CAÑÓN, Luis: “Analizamos los indicadores sociales” en AAVV: *Exclusión y desarrollo social. Análisis y perspectivas 2012*, FOESSA, Madrid 2012.

cer una valoración positiva desde la moral cristiana. Con el 15-M, la crisis generó nos solo una comprensible indignación interna de las personas, sino su canalización hacia la protesta pública organizada y la búsqueda de alternativas a los problemas existentes. Con un talante no-violento y muy creativo las nuevas generaciones –las mejor preparadas de nuestra historia y protagonistas destacados, muy a su pesar, de esa nueva clase social denominada “precariado”– realizaron un ejercicio educativo de apertura a la solidaridad que me parece ejemplar: indignación personal ante lo injusto; expresión pública de ese malestar; denuncia de las patologías políticas y económicas del sistema vigente; fomento del agrupamiento social y el debate sobre los problemas colectivos; profundización en “círculos” sobre las causas de los problemas en diálogo entre la ciudadanía y los expertos; generación de un lenguaje, unos símbolos y una organización alternativos más acordes con los nuevos valores emergentes; formulación de propuestas de carácter inclusivo y participativo; realización de acciones simbólicas directas encaminadas a golpear las conciencias y a modificar la agenda política (recordemos las iniciativas anti-desahucios). No quiero olvidar tampoco la multitud de iniciativas sectoriales que durante la crisis han impulsado todo tipo de movimientos sociales: las marchas verdes y blancas, las movilizaciones contra la violencia de género o la guerra, las iniciativas para frenar el cambio climático o la pobreza, etc.

Sobre la base de este caldo de cultivo surge la aparición de nuevos partidos: Podemos (que intenta canalizar la insatisfacción juvenil expresada en el movimiento del 15-M con un discurso de izquierda renovado) y Ciudadanos que se presenta como regenerador del sistema político y afín a la ideología modernizadora-liberal. Ambas formaciones emplean modos y lenguajes más próximos a la sensibilidad de las nuevas generaciones y ambos parecen aspirar a sustituir los espacios conservador y progresista ocupados tradicionalmente por el Partido Popular, por una parte, y por el Partido Socialista Obrero Español e Izquierda Unida por otra (que de paso, han rejuvenecido a sus líderes). A lo que habría que añadir el auge de los partidos separatistas en Cataluña que bien podría extenderse al País Vasco, aunque los últimos sondeos muestren el relativo debilitamiento de la actitud independentista en esta región. En todo caso, este nuevo panorama parece conducir a una modificación del bipartidismo que ha caracterizado a España desde la transición y a la necesidad de reconstruir el contrato social plasmado en la Constitución en algunos aspectos importantes.

¿Qué pensar como creyentes de la coyuntura actual? El asunto es, además de muy complejo, sumamente discutible. En el ámbito político los criterios morales que emanan del Evangelio son pocos aunque importantes. Por una

parte, y por lo que se refiere a la legitimidad de los procedimientos de decisión, hoy en día parece exigible que las propuestas políticas se articulen según los principios democráticos elementales del respeto a la pluralidad, la división de poderes, el primado de la ley y el estado de derecho, la aplicación de las posiciones mayoritarias y la defensa de los derechos de las minorías. Por otra parte, por lo que se refiere al contenido de las propuestas de acción legislativas y ejecutivas, desde una perspectiva cristiana cabría aspirar a que se orientaran sobre todo al bien común, que defendieran la vida en todas sus manifestaciones, que ejercitaran la opción preferencial por los pobres, que garantizaran el efectivo destino universal de los bienes y que persiguieran el fomento de la paz, la justicia y el cuidado de la creación²⁹. Grandes principios que probablemente resulten desmesurados y contradictorios para cualquier partido político. Por otra parte, la cuestión de cómo se plasmen en la práctica estos grandes valores y a través de qué medidas concretas se puedan materializar mejor es algo que no puede determinarse de modo universal, sino que compete a la conciencia de cada bautizado –en cuanto votante– y a cada político cristiano –en cuanto partícipe de un proceso muy comprometido de decisión colectiva– en cada coyuntura histórica.

Con todo, a mi modo de ver, la situación actual abre grandes oportunidades y amenazas potenciales. Paso a enunciarlas, resumidamente, como expresión de una opinión particular que no tiene por qué ser compartida.

Oportunidades:

Recuperar el interés de la sociedad por el bien común y por su gestión, mejorando las instituciones representativas, aumentando la participación política y ampliando la vigilancia ciudadana del comportamiento de nuestros representantes políticos.

Sanear la gestión pública, dificultando las prácticas corruptas y elevando los niveles de transparencia en la gestión, algo que debería caracterizar a una democracia de calidad.

Modificar algunos aspectos de las leyes vigentes (Constitución, ley de partidos políticos, ley electoral, etc.) que permita una representación más adecuada de los votantes y una mejor defensa de los derechos políticos, económicos y sociales básicos de la población.

²⁹ LAPARRA NAVARRO, Miguel (coord): “La fractura social se ensancha: intensificación de los procesos de exclusión en España durante 7 años, capítulo 3 del *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*, FOESSA, Madrid, 2014, pp. 151-255.

Conseguir que los instrumentos del Estado estén verdaderamente al servicio de las necesidades del conjunto de la sociedad y , particularmente, de las víctimas de la crisis, evitando la instrumentalización particular de los bienes comunes.

Que sea necesario desarrollar una nueva cultura política de la negociación, del pacto, del diálogo y del consenso, debido a que ninguna formación política logrará, previsiblemente, mayorías absolutas.

Contribuir a la reforma de las instituciones de la Unión Europea para que el modelo social de Europa –que una vez fue objeto de admiración e imitación– vuelva a ocupar el lugar central que hoy tienen los mercados y la lógica capitalista, indiferente a la inequidad, la pobreza y el deterioro ambiental.

Amenazas:

Que la ausencia de mayorías parlamentarias unida a la proliferación de comportamientos partidistas, conviertan las instituciones del Estado en inmanejables y al gobierno en excesivamente débil o carente de operatividad.

Que los costes políticos y económicos de la crisis generen reacciones defensivas o de solidaridad restringida en el conjunto del Estado: rechazo de los inmigrantes o de los refugiados, pérdida de derechos políticos o económicos, aumento de los separatismos.

Que las necesidades de los pobres –que no constituyen el grueso de los votantes para ningún partido– sean postergadas en favor de los intereses corporativos de otros grupos más poderosos, organizados e influyentes.

Que se dilapide el capital simbólico de la transición en términos de convivencia, superación de enfrentamientos históricos y búsqueda de los elementos que nos unen como país generando rupturas, crispación y enfrentamientos sociales y territoriales.

Que nuevas manifestaciones de la crisis a escala nacional e internacional profundicen las dificultades de los pobres y hagan aún más frágiles nuestras instituciones políticas, subordinándolas a los intereses económicos, políticos y militares más poderosos, dejando sin sustancia la democracia.

No sabemos si la evolución política próxima permitirá aprovechar las oportunidades o convertirá en realidad las amenazas, pero es tarea de los miem-

bros de la Iglesia contribuir a que, en todo caso, la perspectiva inclusiva e igualitaria tenga la primacía.

5. Para terminar

Querría finalizar esta ya larga reflexión con un cuento que, a mi parecer, refleja muy bien el desafío al que nos enfrentamos en esta coyuntura histórica y las alternativas que se nos presentan como creyentes:

El viejo cacique de una tribu estaba teniendo un diálogo con sus nietos acerca de la vida y les dijo:

– Una gran pelea está ocurriendo dentro de mí... ¡es entre dos lobos! Uno de los lobos es maldad, temor, ira, envidia, dolor, rencor, avaricia, arrogancia, culpa, resentimiento, inferioridad, engaño, orgullo, egolatría, competencia, superioridad.

El otro es Bondad, Alegría, Paz, Amor, Esperanza, Serenidad, Humildad, Dulzura, Generosidad, Benevolencia, Amistad, Empatía, Verdad, Compasión y Fe.

Esta misma pelea está ocurriendo dentro de ustedes y dentro de todos los seres de la Tierra.

Lo pensaron por un minuto y uno de los niños le preguntó a su abuelo:

– ¿Y cuál de los lobos crees que ganará?

El viejo cacique respondió, simplemente...

– “El que tú alimentes.”

Pues eso. A ver a qué lobo nos dedicamos a alimentar.